



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2007

C/816/2025

Montevideo, 30 de julio de 2025

Señor Ministro del Interior,
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Fernanda Auersperg.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Cra. Fernanda Auersperg
Representante Nacional

Montevideo, 30 de julio de 2025.

**Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir**

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a ud. se sirva dar trámite al presente Pedido de Informes al Ministerio del Interior (MI).

En virtud de lo informado por distintos medios de prensa tomamos conocimiento del fallecimiento del señor Mario Alberto Sánchez Pose, de 47 años de edad, el pasado domingo 27 de Julio, en el departamento de Maldonado. Frente a las distintas versiones trascendidas en medios de prensa sobre la situación en la que se encontraba la persona fallecida, y ante la ausencia de una comunicación oficial, se solicita a ese Ministerio responder las siguientes preguntas:

- a. Detalle los hechos mediante los cuales ese Ministerio toma conocimiento del fallecimiento.
- b. Según los estudios realizados por el Instituto Técnico Forense ¿cuál fue la causa que originó la muerte de la persona mencionada?
- c. ¿Conoce esa Cartera dónde pernoctaba el fallecido?
- d. ¿Recibió ese Ministerio alguna denuncia sobre la presunta situación de vulnerabilidad del mismo?
- e. ¿Conoce esa Secretaría de Estado intervenciones de prestadores de salud hacia esta persona que antecedan el hecho de su fallecimiento?

Sin otro particular, saluda atentamente:

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 30/7/25	CARPETA N° 826/25
HORA 15:22	ASUNTO N° 1765
FUNCIONARIO 	


Cra. Fernanda Auersperg
Representante Nacional

Ministerio del Interior		EXPEDIENTE N°
		2025-4-1-0005444
Oficina Actuante:	01 - Secretaría Privada Sr Ministro	
Fecha:	07/08/2025 17:45:35	
Tipo:	Continuar el trámite	

Se reenvía el presente, a sus efectos.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-4-1-0005444-Pedido de Informe C-816-2025 (N° 2007).pdf	Sí

Firmante:
Fernandez Rodríguez, Valentina

Zimbra:

asesorialetrada@minterior.gub.uy

Re: RESPUESTA PEDIDO DE INFORME POR EXPTE 2025-4-1-0005444

De : TIC-DSI Fabricio Fagundez Lemes
<fabricio.fagundez@minterior.gub.uy>

mié, 26 de nov de 2025 16:58

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: RESPUESTA PEDIDO DE INFORME POR EXPTE
2025-4-1-0005444

Para : Asesoría Letrada del Ministro
<asesorialetrada@minterior.gub.uy>

Para o CC : M.I. - División sistemas de Información
<sgsp.dsi@minterior.gub.uy>

Responder a : TIC-DSI Fabricio Fagundez Lemes
<fabricio.fagundez@minterior.gub.uy>

Estimada Jacqueline Olmedo Grado 7 Civil C.

Atento al presente, cumpleme informar que la información vinculada al pedido de informes, se encuentra bajo investigación penal a cargo de la FISCALÍA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO 1° TURNO (Número Único de Noticia Criminal: 2025201859), tomando intervención la PREFECTURA NACIONAL NAVAL.

Atento a lo antes mencionado, se informa que se tomó conocimiento de los hechos por una llamada al 911, no siendo posible brindar mayor información del caso en virtud de lo dispuesto en el Código del Proceso Penal, Ley N° 19293, Artículo 259.2 en relación a la reserva que rige para las investigaciones penales.

"259.2 Las actuaciones de investigación preliminar llevadas a cabo por el Ministerio Público y por la autoridad administrativa, serán reservadas para los terceros ajenos al procedimiento. El imputado y su defensor, así como la víctima, podrán examinar los registros y documentos de la investigación fiscal."

Saludos Cordiales,

Fabricio Fagundez Lemes
Crio. General (Lic. / Anl. Sist.)
TIC - Sistemas de Información
Teléfono: (+598) 2030 int 4330
Cel (+598) 99657571



Ministerio del Interior

El presente correo y cualquier posible archivo adjunto está dirigido únicamente al destinatario del mensaje y contiene información que puede ser confidencial. Si Ud. no es el destinatario correcto por favor notifique al remitente respondiendo anexando este mensaje y elimine inmediatamente el e-mail y los posibles archivos adjuntos al mismo de su sistema. Está prohibida cualquier utilización, difusión o copia de este e-mail por cualquier persona o entidad que no sean las específicas destinatarias del mensaje. No acepto ninguna responsabilidad con

respecto a cualquier comunicación que haya sido emitida incumpliendo con la Política de Seguridad de la Información (Ley 18.331).-

De: "Asesoría Letrada del Ministro" <asesorialetrada@minterior.gub.uy>
Para: "M.I. - División sistemas de Información" <sgsp.dsi@minterior.gub.uy>
CC: "Fabricio Fagundez" <fabricio.fagundez@minterior.gub.uy>
Enviados: Martes, 25 de Noviembre 2025 10:41:36
Asunto: RESPUESTA PEDIDO DE INFORME POR EXPTE 2025-4-1-0005444

Se reenvia por haberse omitido el asunto de la solicitud del mail

De: "Asesoría Letrada del" <asesorialetrada@minterior.gub.uy>
Para: "sgsp" <sgsp.dsi@minterior.gub.uy>
CC: "Fabricio Fagundez Lemes" <fabricio.fagundez@minterior.gub.uy>
Enviados: Martes, 25 de Noviembre 2025 10:39:52

Ante quien corresponda.

Mediante la presente de mandato del Asesor del Ministro Dr. Gustavo González se solicita a Ud. la información requerida por la Representante Nacional Cra. Fernanda Auersperg en Pedido de información C/816/2025 que estamos abocados a diligenciar mediante expediente 2025-4-1-0005444 el cual se adjunta para mejor proveer.

Sin otro particular saluda Atentamente,

Jacqueline Olmedo
Grado 7 Civil C.

SE SOLICITA ACUSE DE RECIBO



Ministerio del Interior

Secretaría de Ministro

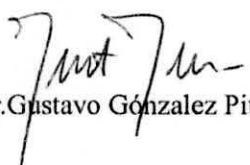
Señor Ministro del Interior

Dr. Carlos Negro

Montevideo, 27 NOV. 2025

De mi mayor consideración se eleva para su estudio el proyecto de respuesta realizado por la División sistemas de Información relativa a la solicitud de informe C 816/2025 de la Representante Nacional Cra. Fernanda AUERSPERG presentada por expediente 2025-4-1-0005444.

Quedando atento a cualquier devolución y nuevo análisis saluda a Ud atentamente,


Dr. Gustavo González Pita

AM/gg

Ministerio del Interior		EXPEDIENTE N°
		2025-4-1-0005444
Oficina Actuante:	01 - Asesoría de Ministro - Administración	
Fecha:	17/12/2025 10:55:15	
Tipo:	Continuar el trámite	

Pase a Secretaría de Ministro para su conocimiento y consideración.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-4-1-0005444-2451_251217105716_001.pdf	Sí

Firmante:
Olmedo, Jacqueline



Ministerio
del Interior

9

Secretaría de Ministro

Nota N.º 362/2025

Montevideo, 18 de diciembre del 2025

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR

De mi mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de enviarle contestación de pedido de informes presentado por el Señor Representante Nacional Fernanda Auersperg, de fecha 30/07/25, C/816/2025, asunto N.º 2007.

Saluda a usted muy atentamente


Dr. CARLOS NEGRO FERNÁNDEZ
Ministro del Interior

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/12/25	CARPETA N.º 816/25
HORA 13:55	ASUNTO N.º 3955
FUNCIONARIO	